



Formando líderes para la construcción
de un nuevo país en paz

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN MEDIANTE EL DEPORTE DEL
VOLEIBOL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO
ESPITITU SANTO DEL BARRIO CHAPINERO

JHOFRAN JESUS BECERRA PUERTO

COD. 1093782624

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

AÑOS 2022



FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN MEDIANTE EL DEPORTE DEL
VOLEIBOL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO
ESPITITU SANTO DEL BARRIO CHAPINERO

JHOFRAN JESUS BECERRA PUERTO

COD. 1093782624

DOC. BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

AÑOS 2022



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.	Tabla de contenido	
2.	CAPITULO I: OBSERVACIÓN Y DIAGNOSTICO	6
2.1	RESEÑA HISTORICA	6
2.1.1	IDENTIFICACION:	10
2.1.2	SITUACIÓN LEGAL	11
2.1.3	ENTORNO Y CONTEXTO	13
2.2	MISIÓN	14
2.3	VISIÓN	14
2.4	FILOSOFÍA	15
2.5	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS	16
2.5.1	Fundamentos	17
2.6	PERFIL DEL ESTUDIANTE	17
2.6.1	PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR.	18
2.6.2	PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA.	18
2.6.3	PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA.	18
2.7	FINES Y OBJETIVOS	19
2.7.1	FINES.	19
2.7.2	OBJETIVOS	21
2.8	TENDENCIA PEDAGOGICA	23
2.9	AREA DE GESTION DIRECTIVA	24
2.9.1	FORTALEZAS	24
2.10	DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.	25
2.11	AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26
2.11.1	FORTALEZAS	26
2.12	AREA DE GESTION ACADEMICA.	27
2.12.1	FORTALEZAS	27



2.13	DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.....	28
2.13.1	Se han encontrado las siguientes:.....	28
2.14	AREA DE GESTION DE LA COMUNIDAD.	29
2.15	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - CORPOCES.....	30
2.16	SIMBOLOS INSTITUCIONE	30
2.16.1	UNIFORMES.....	31
2.16.2	ESCUDO	32
2.16.3	BANDERA	32
2.16.4	HIMNO AL COLEGIO ESPIRITU SANTO	33
2.17	MANUAL DE CONVIVENCIA.....	36
2.18	JORNADA ESCOLAR	51
3.	CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGOGICA.....	52
3.1	TITULO.....	52
3.2	OBJETIVOS.....	52
3.2.1	OBJETIVO GENERAL	52
3.2.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	52
3.3	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	53
3.4	JUSTIFICACION.....	54
3.5	POBLACION.....	55
3.6	MUESTRA	55
3.7	MARCO TEORICO (ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN, BASES TEÓRICAS) 56	
4.	CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	59
4.1	DISEÑO (CRONOGRAMA).....	59
4.2	EJECUCIÓN (METODOLOGÍA)	60
5.	Cartilla pedagógica	63
6.	CAPITULO IV: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	79



7. CAPITULO V: FORMATOS DE AUTOEVALUACIÓN	81
7.1 AUTOEVALUACIÓN	81
7.2 COEVALUACIÓN	83
7.3 PLAN TEORICO	85
7.4 PLAN SEMANAL	86
7.5 NOTA FINAL DE LA PRACTICA	86
8. ANEXOS	87
9. CONCLUSIONES	107
10. BIBLIOGRAFIA.	107



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2. CAPITULO I: OBSERVACIÓN Y DIAGNOSTICO

2.1 RESEÑA HISTORICA

En el año 1988, por iniciativa de la Sra. ANABEL MINORTA se funda EL LICEO EL ESPIRITU SANTO, mediante Res. No. 0683 (Nov. 21/88). Se buscó un sector marginado, logrando la construcción de las primeras aulas; y desde allí dar cobertura a estos sectores de invasión. Se inicia entonces una labor social y educativa, orientada a elevar el nivel de vida de estos sectores marginados. La dirección del liceo hasta el año 1990 estuvo en manos de la Sra. ANABEL MINORTA. A partir del año 1991, el liceo pasa a propiedad de la Sra. MARIA ADORACIÓN TORRES y bajo su dirección. En el año 1993, se realizó el cambio de propiedad hacia la Calle 4 No. 2-23 Chapinero. Hasta este año se prestó el servicio educativo en los grados preescolar a cuarto. En el año 1994, se amplió la cobertura a quinto y se obtuvo la aprobación de estudios para la básica primaria (Res. 001595 Nov. 02/94) e iniciación del preescolar: Nivel A y B (Res. 0217 Feb. 02/94). En 1995, se le concede al colegio Licencia de iniciación de la básica secundaria por medio de la Res. 000048 Feb. 01/95. En 1996, el colegio cambia de propietarios. En este año, se unifica la razón social a COLEGIO ESPIRITU SANTO (Res. 1194 Ago. 26/96). Se le concede aprobación de estudios para básica secundaria (Res. 1457 oct. 18/96); Aprobación de estudios para preescolar (Res. 1707 nov. 21/96) y ampliación a media vocacional (Res. 1803 dic. 02/96). Se ofrecía el servicio educativo hasta el grado noveno. En 1998, se construyen tres aulas en el segundo piso y



con ello ampliar la cobertura. Se adquieren los primeros seis computadores para la sala de cómputo y 25 máquinas de escribir para la sala de mecanografía. Se otorga la primera promoción de bachilleres técnicos con especialidad comercial, mediante resolución No. 002896 de Nov. 30/98. En 1999, se le concede Reconocimiento de carácter oficial o licencia de funcionamiento mediante la resolución 002310 de sep. 27/99 para ofrecer el servicio de educación formal en el nivel de educación preescolar: Prejardín, Jardín y Transición; Educación Básica: 1° a 9° y Media Técnica: 10° y 11° con especialidad en comercio. Se adquirieron 4 computadores y se adecuó la sala de cómputo. En este mismo año, se presenta el proyecto de incorporación del programa de educación para jóvenes y adultos al P.E.I. “Renacer del Colegio Espíritu Santo hacia la calidad educativa”. En el año 2000, se le otorga al Colegio la licencia de funcionamiento para ofrecer el programa semipresencial de bachillerato por ciclos: 3, 4, 5 y 6; mediante la resolución No. 001833. Se realizó el encerramiento del antejardín del frente del colegio.

En el año 2001, se establecieron los salones del segundo piso y se adecuó la sala de mecanografía y la sala de cómputo. Al inicio del año 2002, mediante escritura pública No. 86 (Ene. 18/02) toma la representación legal del Colegio la Sra. NURY YUSELI SALCEDO SALINAS. En este mismo año, se acepta el cambio de propietario del Colegio, mediante resolución No. 002226 de sep. 25/02. A partir de la fecha las nuevas propietarias son: NURY YUSELI SALCEDO SALINAS y YARILENE VEGA PEREZ Se adquiere la casa contigua al colegio y se reforma para las aulas de preescolar; con ello mejorar la prestación del servicio en este nivel. Se inicia el programa de subsidios municipales a la asistencia y permanencia en la educación con 70 alumnos beneficiarios.



También se inicia el programa de subsidios para niños desplazados por la violencia, a través de la Red de Solidaridad Social y el ICETEX. En el año 2003, la rectoría del Colegio es asumida por la Lic. MARTA EUGENIA FLOREZ FELIZZOLA mediante la resolución No. 004129 de oct. 30/03. Al inicio de este año, se adecua el área administrativa: Rectoría, secretaria, pagaduría y recepción; para mejorar la atención y brindar un servicio eficiente a la comunidad educativa. Se adquirieron tres computadores para estas oficinas. Además, se ejecutó el proyecto de red de computadores para acceso a Internet. En este mismo año, se amplía a 210 subsidios el programa de subsidios municipales a la educación. En el 2004, se amplía a 337 subsidios el programa de subsidios a la permanencia de la administración municipal. Además, se logran 42 subsidios del programa ICETEXMEN, para estudiantes desplazados por la violencia. En este mismo año, se cambia la media técnica con especialidad en comercio por media académica con profundización en inglés. Se eleva el nivel del ICFES (de nivel bajo a media). Dentro de los proyectos de extensión, el colegio se consorcia con la ONG Horizonte y se constituye el CONSORCIO MISION EDUCATIVA para la prestación del servicio educativo en los CADELES No. 2 y 3 del Municipio de San José de Cúcuta. En el año 2005, se atendió a 398 estudiantes subsidiados por el Municipio; 39 estudiantes del programa ICETEX-MEN y 109 de población vulnerable. Se continuó con el proyecto de extensión para la prestación del servicio educativo a 4305 estudiantes por la modalidad de uso eficiente de la infraestructura y dotación en el CADEL No. 04 del Municipio de San José de Cúcuta. Se construyeron un patio salón y tres aulas al margen derecho del terreno del Colegio. En el año 2006, se atendieron 610 estudiantes por la modalidad de subsidio, 100 estudiantes de población



vulnerable y se continuó prestando el servicio educativo por la modalidad de uso eficiente de la infraestructura y dotación en el CADEL No. 04 del Municipio de San José de Cúcuta.

Se construyó la nueva unidad sanitaria; dos nuevas aulas de clase para ampliar cobertura; salón de rectoría y coordinación; una tarima, salón para biblioteca; espacio para papelería y fotocopidora. Se remodelaron las 10 aulas antiguas en la parte izquierda del Colegio. Se le colocó tableta al patio de descanso. En el año 2007, se amplió el número de estudiantes subsidiados a 800 en edad regular y 101 en edad adulta. Se atendieron 166 estudiantes del programa de población vulnerable. Se prestó el servicio educativo en establecimiento oficial en el colegio Camilo Daza a 1090 estudiantes y 450 en edad adulta en los Colegios Juan Atalaya y Monseñor Luís Pérez Hernández. En el año 2008, el colegio pasa a ser propiedad de la Corporación Colegio Espíritu Santo – CORPOCES. Representada legalmente por MILENA VEGA PEREZ. Se hace cambio de Rector y se designa el Lic. William Orlando Pabón Pabón. Se adquiere una casa y se adecua para prestar el servicio de preescolar. La planta física se pinta de blanco. Se continuó ofreciendo el servicio educativo por la modalidad de subsidios a 777 estudiantes en edad regular y 450 estudiantes en edad adulta a través de establecimientos oficiales: Colegio Integrado Juan Atalaya y Monseñor Luís Pérez Hernández. Hasta el año 2010, se continuó ofreciendo el servicio educativo por la modalidad de subsidios. A partir del año 2011, la institución asume nuevamente su funcionamiento administrativo y financiero como una entidad privada sin ánimo de lucro, dependiendo para su funcionamiento de los excedentes de la Corporación Espíritu Santo y del aporte de los padres de familia. Consientes que para lograr un desarrollo social, fue que se inició el proceso educativo, de manera que la población



marginada, en condiciones de vulnerabilidad accedieran al sistema educativo. Con el transcurrir de los años y gracias a una buena administración de recursos propios; hoy ofrecemos a la comunidad una institución educativa con el fin de “No hacer... sino despertar personas”, capaces de aportar al desarrollo socioeconómico y consecuentemente capaces de elevar el nivel de vida de sus hogares y comunidad.

2.1.1 IDENTIFICACION:

Nombre completo de la Corporación: CORPORACION COLEGIO ESPIRITU SANTO - CORPOCES

- Dirección: SEDE PRINCIPAL (PJ - 11º): Calle 4a. No. 2-23 Chapinero
- Teléfono: 5943150
- E-mail: secretariacolsanto@corpocescolombia.org
- Número de Identificación: Código DANE
- Municipio: 001 Institución Educativa: 354001007919
- Ubicación y/o Localización
- Física: Departamento: NORTE DE SANTANDER
- Municipio: SAN JOSE DE CUCUTA
- Comuna: Siete (7)
- Barrio: Chapinero
- Propiedad Jurídica: NO OFICIAL CORPORACION
- Jornada: Mañana continua - Tarde continua
- Calendario Escolar: A Subsidio: NO



- **Ámbito:** Educación Formal
- **Niveles que ofrece:** Preescolar: X Básica: X Ciclo Primaria: X Ciclo secundaria: X Media: X Académica: X
- **Nombre completo del Rector:** WILLIAM ORLANDO PABON PABÓN
- **Acto Administrativo de nombramiento:** Resolución 000018 Feb 04 de 2008 **Nombre de la Directora Ejecutiva:** MILENA VEGA PEREZ
- **Personas que laboran en el establecimiento:** Directivos: 3 Docentes: 8 Administrativos: 2
Total de personas que laboran en el establecimiento: 13

2.1.2 SITUACIÓN LEGAL

Fecha de Fundación: 1988 (Res. 00683 Nov. 21/88. Lic. Iniciación de Labores) Requisitos Legales: Resolución No. 001585 (Oct. 22/07) Licencia de funcionamiento Oficial para ofrecer el servicio educativo en los niveles: Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición); Básica (Ciclos primaria y secundaria); Media y Educación Formal de Adultos: (Jornadas nocturna, sabatina y dominical). Otros requisitos legales: Resolución 000599 de 13 marzo de 2008 (Cambio razón social). Resolución No. 000018 Febrero 04 de 2008. Por medio del cual se reconoce personería jurídica a la CORPORACIÓN COLEGIO ESPIRITU SANTO – CORPOCES.

ASPECTO CONCEPTUAL

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. se asume como un proceso permanente de desarrollo humano e institucional, implementando como una investigación y construcción colectiva del ser y del quehacer de la comunidad educativa. El aspecto conceptual donde se plantean los referentes



teóricos se van construyendo como un fruto de la reflexión y análisis por parte de la comunidad educativa, atendiendo la apertura legal e institucional que permite una Contextualización, cultural, social y geográfica en el marco de la autonomía educativa que oriente con claridad la prestación del servicio educativo. A partir del fortalecimiento permanente de la institución educativa se pretende ir concertando, en todos sus momentos, con participación de los miembros de la comunidad educativa e ir definiendo con claridad una base conceptual sólida y pertinente que guíe la acción y gestión institucional a fin de garantizar su apropiación con sentido de pertenencia y pertinencia. Las bases conceptuales que soportan el P.E.I. surgen de la propuesta colectiva como resultado de la interacción y participación de cada miembro o estamento de la comunidad educativa y tiene que ver con ir encontrando en el transcurso de la construcción en los años venideros el significado concreto de los diferentes aspectos conceptuales. Los conceptos básicos que fundamentan el componente conceptual del P.E.I. son: servicio educativo, educación, currículo, formación integral, desarrollo humano, cultura pedagógica, comunidad educativa, sociedad, familia, alumno o educando, ciencia, aprendizaje, conocimiento, saber, didáctica, procesos, competencias, mediador, plan de estudios, áreas optativas, enseñanzas obligatorias, proyectos pedagógicos, proyectos productivos, evaluación, promoción, logro, estándar, objetivo, indicador de desempeño, democracia, convivencia, conflicto, paz, tecnología, técnica, sector productivo, exalumno, padres de familia y demás referentes conceptuales que se van definiendo en el transcurso del proceso de construcción del P.E.I., a través de los años venideros.



2.1.3 ENTORNO Y CONTEXTO

CONTEXTO CORPOCES

. Pertenece a la ciudad de San José de Cúcuta, subregión oriental del área metropolitana, ciudad capital del departamento Norte de Santander; en el corredor fronterizo con la República Bolivariana de Venezuela, sintiéndose la influencia y participación activa en los acontecimientos y fluctuaciones de tipo socio-económico y cultural que se generan a diario en la región. Figura una zona de comercio activo por ser región de frontera, definiendo un comportamiento y forma de concepción del mundo distinto al resto del país.

ENTORNO CORPOCES.

La Corporación Colegio Espíritu Santo - CORPOCES se encuentra ubicado al Noroccidente de la Ciudadela Juan Atalaya, en la calle 4 No. 2-23 del barrio Chapinero de la ciudad de San José de Cúcuta; perteneciente a la comuna 07. Corresponde a una zona de clase baja (estratos 1 y 2), donde la mayoría de las familias adquieren el sustento diario de sus hogares a partir de la economía informal (vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, oficios caseros, entre otros.) Un pequeño porcentaje son empleados de almacenes y/o públicos. A su entorno se encuentran las instalaciones de los colegios: Clásico Ciudad de Cúcuta, Los Santos Apóstoles y sus sedes: Chapinero de Niños y de Niñas, El Rosal, Kennedy 47. La iglesia Santos Apóstoles. Polideportivo de Chapinero.



2.2 MISIÓN

Nuestra empresa educativa está formada por laicos e inspirada en los dones del Espíritu Santo y concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social; que fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Queremos ayudar a despertar hombres y mujeres para el ejercicio de un liderazgo con sentido y justicia social, concentrado en su esfuerzo cotidiano por ser más para servir mejor a nuestra comunidad y a nuestro país. Para ello contamos con:

- * El nivel de preescolar, el nivel básico y el nivel media académica con énfasis en inglés.
- * Diecisiete años de servicio educativo a la ciudad y a la mística de quienes educan y trabajan en el colegio con un PEI que se construye permanente y democráticamente.
- * Programas de atención de alumnos por la modalidad de subsidios, población vulnerable y uso eficiente de la infraestructura pública.

2.3 VISIÓN

El Colegio Espíritu Santo pretende en diez (10) años ofrecer una educación de calidad fundamentada en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia, a la práctica del



trabajo y a la recreación; buscando un mejoramiento cultural, científico y tecnológico y un ambiente sano que conlleve a elevar la calidad de vida tanto en lo personal como en lo social, transformando y enriqueciendo el entorno y contexto de nuestra comunidad educativa. Para hacer realidad este proyecto necesitamos;

1. Propiciar la calificación permanente y el mejoramiento de la calidad de vida del personal que labora en la empresa educativa.
2. Contar con instalaciones más amplias, campos deportivos y zonas verdes que permitan un mejor desarrollo intelectual, físico y espiritual de nuestros estudiantes.
3. Ofrecer carreras tecnológicas que conlleven a que los egresados de nuestra comunidad accedan a este tipo de educación.
4. Prestar el servicio educativo en el CADEL No. 4 por la modalidad de uso eficiente de la infraestructura pública.

2.4 FILOSOFÍA

Nuestra educación exalta la inteligencia y los valores de los niños y jóvenes; cree en su futuro; promueve la alegría y la vitalidad y favorece el crecimiento y la participación de ellos con su Espíritu cristiano y personalizado, donde se busca desarrollar plenamente al hombre; es decir, llevarlo a ser libre y a comunicarse con Dios y con los hombres. Ese llevarlo a ser libre debe



concebirse como una conquista de la persona donde la institución tiene como fin «NO HACER... SINO DESPERTAR PERSONAS».

En su acción pedagógica el Colegio Espíritu Santo ejerce de manera integral todas las áreas del conocimiento y enfatiza en idioma extranjero: «inglés»; donde el currículo es un conjunto de actividades planeadas previamente a crear un ambiente propicio para el desarrollo personal e INTEGRAL del estudiante y que lo conlleve a la búsqueda de la EXCELENCIA y al mejoramiento de su calidad de vida.

El Colegio Espíritu Santo a través de su trabajo educativo, resalta la comunicación y la disciplina como bases de la convivencia social; cultiva la libertad, buscando que cada estudiante asuma la responsabilidad de su formación; para ello, elaboró en común el Proyecto Educativo «Renacer del Colegio Espíritu Santo hacia la calidad educativa».

2.5 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

Principios La institución Educativa retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos directivos, administrativos, académicos y comunitarios; y guardan relación con la Constitución Política y con la educación Colombiana. La Corporación Colegio Espíritu Santo - CORPOCES se fortalece y sustenta en los principios de validez universal que sustentan la esencia y consistencia de los diferentes procesos desarrollados en la Corporación. Ellos son: Democracia, Identidad,



Interculturalidad, Solidaridad, Integridad, Participación Comunitaria, Cohesión y control social, Flexibilidad, Autonomía, Investigación, Dimensión lúdica y recreativa.

2.5.1 Fundamentos

Los fundamentos definidos como los pilares que generan la construcción de los procesos educativos y representan los elementos de autoafirmación de dichos procesos, son la base que inspira el trabajo pedagógico en la Corporación educativa. Para desarrollar este planteamiento en la construcción y desarrollo del P.E.I. se van a considerar los fundamentos legales, filosóficos, epistemológicos, sociológicos, pedagógicos, antropológicos y axiológicos como generadores, en permanente producción de los procesos educativos e interpretados siempre de acuerdo a las características particulares y los procesos históricos, necesidades y aspiraciones del hombre Cucuteño y Nortesantandereano para consolidar un verdadero y auténtico proyecto de vida.

2.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo propicia la formación integral (humanística, científica y tecnológica), buscando el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, dando acceso a la cultura, al conocimiento científico, técnico y a la formación de valores éticos, morales, ciudadanos, religiosos y ambientales para que sean útiles a la sociedad y faciliten el progreso socio-económico del país y por ende mejorar la calidad de vida de la comunidad.



2.6.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR.

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo incita un desarrollo integral del estudiante en las dimensiones biológicas, cognoscitivas, sicomotriz, socioafectivas y espiritual, buscando la adquisición de su identidad y libertad a través de experiencias de socialización, pedagógica y recreativas.

2.6.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA.

El estudiante de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo que culmine la educación básica estará en capacidad de manejar las competencias básicas del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico para que se relacione con la sociedad e ingrese a la educación media; en busca de ser una persona con valores propios, tales como: solidaridad, tolerancia, democracia, justicia, convivencia social, de cooperación y ayuda mutua.

2.6.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA.

El estudiante de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo al culminar sus estudios del grado undécimo se distinguirá por su competencia intelectual para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos; además, de su vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientadas a dar solución a los problemas de su comunidad. Tendrá los conocimientos y competencias necesarios para ingresar al nivel de educación superior y ser una persona con valores propios, tales como: solidaridad, tolerancia, democracia, justicia, convivencia social, de cooperación y ayuda mutua. Calle 4 No. 2-23 Barrio



Chapinero – Teléfono 5943150 E-mail: secretariacolsanto@corpocescolombia.org Cúcuta - Colombia

2.7 FINES Y OBJETIVOS

2.7.1 FINES.

Se retoman los fines de la educación colombiana de conformidad con el artículo 67 de la constitución Política y que están señalados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994. (Ley General de Educación). Entre ellos:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural del país.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima, a la ley, las normas y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos, humanísticos, históricos, sociales,



geográficos y estéticos; mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio de la cultura y diversidad nacional, como fundamento de la unidad nacional y de su diversidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, la cultura; el fomento a la investigación y el estímulo a la creación artística.

8. La recreación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional, y de la solidaridad e integración con el mundo.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, que fortalezca el avance científico y tecnológico; orientado al mejoramiento cultural y de la calidad de vida.

10. La participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas de la comunidad y al progreso social y económico del país.

11. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida.

12. La adquisición de una conciencia racional del uso de los recursos naturales y de la prevención de desastres.



13. La formación en la práctica del trabajo, como fundamento del desarrollo individual y social.

14. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, a través de la educación física, la recreación y deporte.

15. La formación en la utilización adecuada del tiempo libre.

16. La promoción en la persona y de su capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología y le permita al educando ingresar al sector productivo.

2.7.2 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el proyecto educativo institucional establecen los logros en cuanto a los procesos de aprendizaje, de convivencia, de gestión y administración, de desarrollo institucional y de impacto social. Estos objetivos se desarrollan en el currículo y su implementación se hace por intermedio del plan de estudios que se diseña como producto de la contextualización y definición curricular.

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo tiene en cuenta para alcanzar el desarrollo del proceso educativo, los objetivos de todos los niveles, definidos en el artículo 13 de la Ley 115 de 1994 (Ley general de educación), y que se concretan y desarrollan en los artículos respectivos de la ley 115 de 1994 para los diferentes niveles y ciclos de la educación formal. Entre ellos:



1. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
2. Proporcionar una sólida formación ética y moral.
3. Fomentar la practica del respeto a los derechos humanos.
4. Fomentar practicas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana; estimulando la autonomía y la responsabilidad.
5. Desarrollar una sana sexualidad que promueva: el conocimiento de si mismo y la autoestima; la construcción de la identidad sexual, dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad y el respeto mutuo; y prepare para una vida familiar armónica y responsable.
6. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad.
7. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
8. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
9. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural.



2.8 TENDENCIA PEDAGOGICA

La institución educativa - IE acoge como tendencia pedagógica la pedagogía cognitiva para orientar el proceso curricular, traducida en la aplicación de las diferentes teorías cognoscitivas del aprendizaje basadas y derivadas de la escuela de epistemología genética de J. Piaget. El modelo pedagógico adoptado es fundamentalmente ecléctico ya que recoge todas las orientaciones didácticas de las diferentes teorías de la Psicología cognoscitiva para desarrollar un modelo pedagógico que se apoya y se complementa en las siguientes tendencias pedagógicas: • Pedagogía Operatoria basada en la teoría constructivista del aprendizaje de J Piaget. • Enfoque Socio-Histórico – Cultural basado en la teoría del desarrollo del pensamiento y del aprendizaje de la escuela histórico – cultural de Vygotsky y sus seguidores. • Enfoque de Psicología del Aprendizaje verbal significativo, basado en la teoría de la asimilación o interiorización, llamada teoría del Aprendizaje significativo de D. Ausubel y sus colaboradores, Novak, Hanesian y Sullivan.

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO AREAS DE GESTION

El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la institución educativa se está desarrollando progresivamente entretejiendo las distintas dimensiones con los componentes para hacer realidad este devenir a través del plan de mejoramiento. Se ha abordado la revisión y ajuste del P.E.I., como un proceso con mucha autonomía, reflexión, discusión colectiva, participación, planeación, interacción entre los miembros de la comunidad, sentido de identidad, actitud positiva frente al cambio, deseo de cambio, comunicación, compromisos, toma de decisiones democráticas, acciones



cooperativas, gestión, evaluación permanente y retroalimentación; proceso que implica compartir propósitos, un diagnóstico estratégico con proyección a futuro en donde se explicita la razón de ser de la Corporación y los criterios para la acción. En este sentido, el P.E.I. que se está desarrollando en la institución contiene la estructura básica; las áreas de gestión, los procesos y componentes; los elementos y categorías de valoración; ajustado a la guía 34 de la autoevaluación institucional, para apoyar la consolidación y el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

2.9 AREA DE GESTION DIRECTIVA

2.9.1 FORTALEZAS

Dentro de esta área de gestión se han definido todos los procesos y componentes contenidos en el; revisados y ajustados a la realidad institucional; y que le dan sentido y unidad al proyecto educativo. Todo esto se expresa en la visión, la misión y los objetivos institucionales, operacionalizados en metas e indicadores para cohesionar el quehacer de nuestra institución. Los fundamentos, principios y fines de nuestra institución dan coherencia, sentido y unidad al proyecto, facilitando una verdadera interacción con el entorno local y regional. Dan respuesta a los requerimientos dados por el MEN, por la SEM y el ICFES y conducen a mejorar el tipo de persona y comunidad que se está formando; y al mismo tiempo los paradigmas que orientan la acción educativa. El Gobierno Escolar se concibe como la autoridad máxima y la última instancia escolar que articula los procesos administrativos, académicos y de comunidad. El Manual de Convivencia adoptado favorece la construcción de la democracia participativa de los miembros de la comunidad educativa, al tenor



de la ley de Infancia y Adolescencia En su elaboración participaron estudiantes, padres de familia, docentes y directivos. Dentro de las relaciones interinstitucionales se contempla la participación de las instituciones del entorno y con afinidades conceptuales, filosóficas, religiosas y pedagógicas. (Colegio Clásico Ciudad de Cúcuta; Colegio Santos apóstoles y sedes adscritas; Colegio Técnico María Goretti; Centro tecnológico de Atalaya la Parroquia los Santos Apóstoles; la Junta de acción comunal, entre otros.)

Nuestro P.E.I proporciona información veraz, concreta y real de todos los procesos y necesidades de nuestra institución y su entorno; para que así, el Proyecto Educativo Municipal - PEM pueda responder estas necesidades y expectativas. Nuestro fin es ayudar a despertar hombres y mujeres para el ejercicio de un liderazgo con sentido y justicia social, concentrado en su esfuerzo cotidiano por ser más para servir mejor a nuestra comunidad y a nuestro país. Todo ello se consigue concibiendo la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social.

2.10 DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.

Se han encontrado las siguientes:

- Falta de apropiación de la visión, misión, filosofía y principios institucionales por parte de algunos miembros de la comunidad educativa.
- Pocas estrategias de participación y competitividad. • Evaluación y revisión anual de los manuales y reglamentos.



- Mayor divulgación de los diferentes reglamentos que rigen la institución.
- Falta de compromiso y gestión de algunos miembros de los consejos: Directivo, de padres, docentes y estudiantes, debido a sus ocupaciones laborales y de tiempo.

2.11 AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.11.1 FORTALEZAS

Los componentes que se trabajan en el área de gestión tienen que ver con la estructura orgánica y toda la organización institucional. El Manual de Funciones prevé personal calificado, al que se le mantiene en capacitación y formación; de tal manera, que favorezca el proceso educativo y la formación integral de los estudiantes. La administración de recursos financieros se prevé a través del presupuesto; donde se priorizan estrategias y acciones de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico y autoevaluación institucional. El proceso de matrícula es organizado y sistematizado, haciendo ágil y confiable la administración de la información.

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.

Se han encontrado las siguientes:

- Presupuesto limitado para la ejecución de los requerimientos humanos, físicos y didácticos para lograr la calidad educativa, como lo es la actualización de equipos y elementos de la sala de computación y la consecución de los recursos didácticos propios.



- Mejoramiento de las unidades sanitarias.
- Adecuación de espacios de esparcimiento, para el mejoramiento del ambiente escolar.
- El fortalecimiento de los resultados en las pruebas externas (SABER) implica actualización y capacitación de los docentes.

2.12 AREA DE GESTION ACADEMICA.

2.12.1 FORTALEZAS

El currículo adoptado tiene en cuenta y se ajusta a los parámetros del Ministerio de Educación Nacional (MEN): Fines de la Educación y objetivos de cada nivel y ciclo; deberes básicos de aprendizaje - DBA y los lineamientos curriculares. Tiene coherencia con la filosofía y objetivos institucionales del PEI.

El currículo fue ajustado a los requerimientos de las áreas; consecuentemente el plan de estudios fue reestructurado y contiene los aspectos establecidos por el MEN: La intención e identificación de contenidos; Actividades Pedagógicas; distribución del tiempo; Secuencia del proceso educativo; competencias y conocimientos; Criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje; Planes especiales de apoyo; Metodologías; deberes básicos de aprendizaje - DBA.

Las prácticas pedagógicas son el resultado de un esfuerzo institucional, en donde se ha definido un enfoque pedagógico y modelo educativo pertinente y adecuado al contexto institucional construido.



La toma de decisiones institucionales depende del seguimiento hecho a todos los elementos del componente académico establecido en el plan de mejoramiento, en donde se definen acciones claras para atender y dar respuesta oportuna a los problemas, inquietudes, quejas y reclamos de tipo académico.

Nuestra institución pretende formar personas integrales y excelentes, en donde todos los procesos tendrán el mismo valor; lo que quiere decir, que no se establecen diferencias entre el desarrollo cognitivo y el afectivo; entre los saberes académicos y no académicos; entre las relaciones personales y grupales; pues, se quiere potenciar al máximo las capacidades y valores de la persona. Además, de la capacidad de manejar las competencias básicas del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Se ha Implementado la guía académica como instrumento de planeación y desarrollo de los contenidos de todas las áreas y/o asignaturas.

2.13 DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.

2.13.1 Se han encontrado las siguientes:

- Aumentar y mejorar las ayudas didácticas, tecnológicas e informáticas que posee la institución, para dinamizar el proceso de educativo.
- Elevar el compromiso y sentido de pertenencia de los docentes con su quehacer pedagógico y los demás procesos que involucran la vida de la institución.



- Desconocimiento por parte de la comunidad educativa de la concepción de: persona, sociedad, cultura, educación, aprendizaje, evaluación y promoción.
- Obtención de resultados bajos en las pruebas SABER e ICFES.

2.14 AREA DE GESTION DE LA COMUNIDAD.

FORTALEZAS.

La institución ha encontrado reconocimiento y prestigio por parte de la comunidad local y la vinculación y participación de ésta en los procesos educativos que lidera; a través de la coordinación y concertación con otras instituciones y organizaciones que hacen parte de la comunidad. Se establecieron acuerdos con organizaciones e instituciones de la comunidad (Junta de Acción Comunal, Colegios, Parroquia) para compartir y aprovechar espacios, bienes y servicios. Durante la existencia de la institución solo se ha dado respuesta a las necesidades económicas y religiosas de nuestro entorno; las cuales se han fortalecido desde nuestro quehacer institucional. La institución está construyendo proyectos de extensión y servicio comunitario. Apoya programas de educación inicial; educación formal de adultos; educación para el trabajo y desarrollo humano; de tal manera que el ser y quehacer de la institución se convierta en el motor de desarrollo local.

DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO. Se han encontrado las siguientes:

- Limitación en recursos financieros para la ejecución de los programas comunitarios.



- Falta de conciencia de estudiantes, padres de familia y algunos docentes para vincularse en los proyectos.

2.15 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - CORPOCES

Para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, se hace necesario la clarificación, priorización, definición y la formulación de acciones para llevarlo a cabo, acordes con la filosofía, los principios y características definidos por la comunidad educativa y explicados en cada uno de las áreas de gestión y los aspectos determinados en la estructura básica que se adoptó. Para esto, es conveniente la elaboración del Plan de Mejoramiento que además de facilitar el logro de los acciones y metas, permite su revisión y evaluación periódica, para hacer los ajustes del caso.

El plan que se presenta contiene las acciones, las metas en términos de resultados esperados, el cronograma con las fechas de ejecución, los recursos y los responsables de cumplir con lo programado.

El plan está diseñado para cumplirlo en el año lectivo 2022 y determina las acciones a ejecutar para reconstruir los diferentes aspectos de cada área de gestión del P.E.I. de la institución.

2.16 SIMBOLOS INSTITUCIONE



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.16.1 UNIFORMES



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.16.2 ESCUDO



2.16.3 BANDERA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.16.4 HIMNO AL COLEGIO ESPIRITU SANTO

I

Al colegio espíritu santo

Homenaje queremos rendir

Que al nacer cada día

Se dedica a su labor

De enseñar sabiduría

Ciencia, cultura y amor.

CORO...

Adelante compañeros

Con la espada del saber

Que siempre triunfaremos

Con nosotros el colegio también.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



II

Cantan los estudiantes de alegría

Al aprender silba el viento distante

Lleva las notas también,

III

Por eso yo al levantarme

Al colegio llego afanoso

Del estudio provechoso de mi santa

Obligación quiero cumplir con ella

Como cumple el profesor

IV

El estudio es la ley divina

Del hombre que piensa y siente



Ley que es sabia y prudente

Que jamás se debe eludir (bis)

V

Infinita sabiduría arroja

El espíritu santo del norte

Al sur y al oriente

En medio de la comunidad

La cúspide del futuro

Mirando siempre al saber

Hagamos nuestro júbilo

Infinito (bis)



2.17 MANUAL DE CONVIVENCIA

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Artículo 1. Adopción el manual de convivencia

Artículo 2. De los conceptos básicos de este manual de convivencia.

CAPÍTULO II

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DE LA CONVIVENCIA

Artículo 3. Objetivo General

Artículo 4. Objetivos específicos

Artículo 5. La misión

Artículo 6. La visión

CAPITULO III

HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN

Artículo 7. La Filosofía

Artículo 8. Símbolos

Artículo 9. Principios



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



CAPÍTULO IV

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

CAPÍTULO V

PÉRFIL DEL ESTUDIANTE C.E.S.

Artículo 10. Perfil por niveles

CAPÍTULO VI

MARCO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Artículo 11. Reconocimientos de carácter oficial o licencias de funcionamiento.

Artículo 12. Consideraciones legales de la corte constitucional sobre la disciplina escolar

CAPÍTULO VII

JORNADA ESCOLAR

Artículo 13. Horarios según la jornada

CAPÍTULO VIII

CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

Artículo 14. Definición de Gobierno Escolar

Artículo 15. Órganos del Gobierno escolar



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Artículo 16. Concepto del Consejo Directivo

Artículo 17. Integración del Consejo Directivo.

Artículo 18. Definición de Consejo Académico

Artículo 19. Conformación del Consejo Académico

Artículo 20. Comisión de Evaluación y promoción

Artículo 21. Comité de convivencia escolar

Artículo 22. El Rector

Artículo 23. Director(a) Administrativo(a)

Artículo 24. Personero de los estudiantes.

Artículo 25. Elección del personero.

Artículo 26. Consejo de Estudiantes

Artículo 27. Consejo de Padres de familia.

CAPÍTULO IX

ESTÍMULOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN

Artículo 28. Institucionalización de los estímulos

CAPÍTULO X

DERECHOS



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Artículo 29. Derechos de los estudiantes

Artículo 30 Derechos legales

Artículo 31. Derechos académicos.

Artículo 32. Derechos a servicios institucionales.

Artículo 33. Derechos de los exalumnos.

Artículo 34. Derechos de los Docentes

Artículo 35 Derechos de los Directivos

Artículo 36. Derechos de los Administrativos

Artículo 37. Derechos de los Padres de familia

CAPITULO XI

DEBERESY OBLIGACIONES

Artículo 38. Deberes de los estudiantes

Artículo 39. Deberes de los Docentes

Artículo 40. Deberes de los Directivos

Artículo 41. Deberes de los Administrativos

Artículo 42. Deberes de los Padres de familia

CAPITULO XII



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACCIONES QUE ATENTAN CONTRA LOS DEBERES Y LAS OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 43. Tipos de faltas

Artículo 44. Definiciones

CAPITULO XIII

TIPIFICACION DE LAS SITUACIONES TIPO I-II-III

Artículo 45. Definición de las situaciones

Artículo 46. Clasificación de las situaciones

CAPITULO XIV

RUTA DE ATENCIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Artículo 47. Objetivo

Artículo 48. Componentes de la ruta

Artículo 49. Componente de Promoción

Artículo 50. Componente de Prevención

Artículo 51. Componente de Atención

Artículo 52. Componente de Seguimiento

Artículo 53. Protocolo de atención para las situaciones de tipo I-II-III



Artículo 54. Rutas de atención en situaciones especiales

CAPÍTULO XV

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Artículo 55. Reglamentos

Artículo 56. Enfermería-primeros auxilios

Artículo 57. Tienda escolar

Artículo 58. Biblioteca

Artículo 59. Orientación Escolar

Artículo 60. Sala de informática

CAPITULO XVI

PROCESO DE ADMISIÓN Y COSTOS EDUCATIVOS

Artículo 61. Políticas de admisión

Artículo 62. Responsables de las admisiones.

Artículo 63. Requisitos para matrícula

Artículo 64. Transferencias estudiantiles

Artículo 65. Uniformes

Artículo 66. Textos Escolares



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Artículo 67. Costos educativos

CAPÍTULO XVII

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Artículo 68. Vigencia

MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA – IE CORPORACIÓN COLEGIO ESPÍRITU SANTO

El Consejo Directivo de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo, en uso de sus facultades y en especial la que le confiere el artículo 23 literal C del decreto 1860 de 1994 y, **CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo en lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de ley 115 de 1994, todo

establecimiento educativo debe tener como parte integrante del Proyecto Educativo

Institucional (P.E.I.), un reglamento o Manual de Convivencia.

Que, el artículo 17 del decreto 1860 de 1994, contempla los aspectos que debe contener un manual de convivencia, como instrumento de manejo y organización de los estudiantes.

Que, el manual de convivencia de los estudiantes no es un fin, sino un medio que



define los derechos y deberes de los estudiantes y sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

Que, es un deber velar porque el manual de convivencia de los estudiantes esté de acuerdo a las nuevas disposiciones educativas, al código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y a la Constitución Política Colombiana.

Que, la IE Corporación Colegio Espíritu Santo se rige por un ideario y Proyecto Educativo enmarcado en la concertación, la comunicación, la disciplina, la excelencia e integralidad.

RESUELVE

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Artículo 1. Adóptese el manual de convivencia de los estudiantes en la IE Corporación Colegio Espíritu Santo como el instrumento que da respuesta a inquietudes, aspiraciones y enfoques que faciliten la vida en la institución, define los derechos y obligaciones de los estudiantes y señala las directrices en relación de los estudiantes con la comunidad educativa, siguiendo las disposiciones estipuladas en la Constitución Política, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994, la Ley 1098 de



2006, la Ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965 de 2013.

Artículo 2.

De los **CONCEPTOS BÁSICOS** de este manual de convivencia.

- a. Derechos académicos: Son todos los servicios que tienen que ver con la formación de los estudiantes.
- b. Servicios institucionales: Son los servicios que el estudiante recibe para complementar lo académico.
- c. Deberes y obligaciones: Son todos los compromisos que el estudiante(a) adquiere y que deben cumplir en el transcurso de su permanencia en la institución.
- d. De los estímulos: Son los beneficios que el estudiante adquiere por rendimiento académico y por ejemplar comportamiento.
- e. De las sanciones o correctivos: Son los procesos disciplinarios que la institución aplicará para el cambio de actitud del estudiante.

CAPÍTULO II

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DE LA CONVIVENCIA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Artículo 3.

El manual de convivencia está enmarcado de igual forma en la Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965, por tanto, nuestros estudiantes son considerados sujetos titulares de derechos, gozarán de la protección integral, de la responsabilidad parental y de la custodia y cuidado personal. Además, es exigente y garante del ejercicio de las obligaciones de la familia, de la sociedad y el estado en todo lo inherente a garantizar una educación de calidad.

El presente MANUAL DE CONVIVENCIA es el resultado de un trabajo de reflexión y de consenso que ha involucrado a todas las instancias de la Institución, con base en los Lineamientos Generales de la Ley General de Educación y demás normas vigentes. Cuyo **OBJETIVO GENERAL** es Establecer las normas que posibilitan la convivencia armónica entre los estudiantes y los demás miembros de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo, facilitando un ambiente Formativo, un clima participativo y el desarrollo de la vivencia de los principios de un “**No hacer...sino despertar personas**”



Artículo 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. El Manual de Convivencia persigue:

- a. Definir líneas de procedimientos de la institución respecto a sus estudiantes.
- b. Informar a los estudiantes de la institución de sus deberes y responsabilidades.
- c. Establecer normas de convivencia que permitan la buena marcha de la labor educativa, normas que generen cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes, beneficien el aprendizaje y contribuyan a la formación de la personalidad del estudiante.
- d. Dar a conocer a los estudiantes de la institución los correctivos disciplinarios.
- e. Propiciar la participación democrática, educando en la libertad y autonomía mediante la creación del gobierno escolar.
- f. Fortalecer hábitos de participación, autogestión y construcción personal del aprendizaje de tal manera que repercutan en la formación personal, no sólo del estudiante sino también de docentes, padres de familia y personal administrativo.
- g. Estimular y mantener el diálogo entre docentes, directivos, estudiantes, personal administrativo y padres de familia, de tal forma que podamos caminar con unidad de criterios y objetivos comunes.



h. Velar por el cumplimiento de las funciones, derechos y deberes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

CAPITULO III

HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN

Artículo 5. La **MISIÓN** de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo es:

Nuestra Institución Educativa está formada por laicos e inspirada en los dones del Espíritu Santo y concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social; que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Queremos ayudar a *despertar hombres y mujeres* para el ejercicio de un liderazgo con sentido y justicia social, concentrado en su esfuerzo cotidiano por *ser más para servir mejor* a nuestra comunidad y a nuestro país. Para ello contamos con Educación Formal en los niveles preescolar, básica y media.

Artículo 6. La **VISIÓN** de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo es:

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo pretende para el año 2025 ofrecer una educación de calidad fundamentada en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia, a la práctica del trabajo y a la recreación; buscando un



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



mejoramiento cultural, científico y tecnológico y un ambiente sano que conlleve a elevar la calidad de vida tanto en lo personal como en lo social, transformando y enriqueciendo el entorno y contexto de nuestra comunidad educativa. Para hacer realidad este proyecto necesitamos:

1. Propiciar la cualificación permanente y el mejoramiento de la calidad de vida del personal que labora en la institución.
2. Contar con instalaciones más amplias, campos deportivos y zonas verdes que permitan un mejor desarrollo intelectual, físico y espiritual de nuestros estudiantes.
3. Ofrecer especialidades técnicas o profundización en áreas específicas que conlleven a que los estudiantes accedan más y mejor a la educación técnico laboral o superior.

Artículo 7. La **FILOSOFÍA** de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo es:

Nuestra educación exalta la inteligencia y los valores de los niños y jóvenes, cree en su futuro, promueve la alegría y la vitalidad y favorece el crecimiento y la participación de ellos con su Espíritu cristiano y personalizado, donde se busca desarrollar plenamente al hombre; es decir, llevarlo a ser libre y a comunicarse con Dios y con los hombres. Ese llevarlo a ser libre debe concebirse como una



conquista de la persona donde la institución tiene como fin **“NO HACER... SINO *DESPERTAR PERSONAS*”**.

En su acción pedagógica la IE Corporación Colegio Espíritu Santo ejerce de manera integral todas las áreas del conocimiento, donde el currículo es un conjunto de actividades planeadas previamente a crear un ambiente propicio para el desarrollo personal e *INTEGRAL* del estudiante y que lo conlleve a la búsqueda de la *EXCELENCIA* y al mejoramiento de su calidad de vida.

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo a través de su trabajo educativo, resalta la comunicación y la disciplina como bases de la convivencia social; cultiva la libertad, buscando que cada estudiante(a) asuma la responsabilidad de su formación; para ello, elaboró en común un proyecto Educativo Institucional específico, original y particular.

CAPÍTULO V

PÉRFIL DEL ESTUDIANTE

Artículo 10. La IE Corporación Colegio Espíritu Santo propicia la formación integral



(humanística, científica y tecnológica), buscando el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, dando acceso a la cultura, al conocimiento científico, técnico y a la formación de valores éticos, morales, ciudadanos, religiosos y ambientales para que sean útiles a la sociedad y faciliten el progreso socioeconómico del país y por ende mejorar la calidad de vida de la comunidad.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR.

La IE Corporación Colegio Espíritu Santo incita un desarrollo integral del estudiante en las dimensiones biológicas, cognoscitivas, sicomotriz, socio-afectivas y espiritual, buscando la adquisición de su identidad y libertad a través de experiencias de socialización, pedagógica y recreativas.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA.

El estudiante de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo que culmine la educación básica estará en capacidad de manejar las competencias básicas del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico para que se relacione con la sociedad e ingrese a la educación media; en busca de ser una persona con valores propios, tales como: solidaridad, tolerancia, democracia, justicia, convivencia social, de cooperación y ayuda mutua.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA.

El estudiante de la IE Corporación Colegio Espíritu Santo al culminar sus estudios del grado undécimo se distinguirá por su competencia intelectual para comprender



textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos; además, de su vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientadas a dar solución a los problemas de su comunidad. Tendrá los conocimientos y competencias necesarios para ingresar al nivel de educación superior y ser una persona con valores propios, tales como: solidaridad, tolerancia, democracia, justicia, convivencia social, de cooperación y ayuda mutua.

2.18 JORNADA ESCOLAR

Artículo 13. La institución funciona en los siguientes **HORARIOS**, según la jornada:

a. **JORNADA DE LA MAÑANA.** Preescolar: 7:00 a.m. a 11:30 a.m.

Secundaria: 6:00 a.m. a 12:00 m.

Media: 6:00 a.m. a 12:00 m.

Horas de 55 minutos y un descanso de 30 minutos.

b. **JORNADA DE LA TARDE.** Primaria: 12:30 p.m. a 5:30 p.m.

Horas de 55 minutos y un descanso de 30 minutos.

Parágrafo. Los estudiantes deberán presentarse a la institución cinco minutos antes de iniciar la jornada y permanecer en ella hasta la hora de salida. A las tres llegadas tardes se llama al padre de familia y/o acudiente y no se deja entrar hasta que se presente con el mismo.



3. CAPITULO II: PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1 TITULO

- FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OCULOMANUAL MEDIANTE EL DEPORTE DEL VOLEIBOL EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO SEXTO DEL COLEGIO ESPIRITU SANTO DEL BARRIO CHAPINERO DE LA CIUDAD DE CUCUTA

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una propuesta Pedagógica para el fortalecimiento de la coordinación oculomanual de los estudiantes de los grados sexto del colegio espíritu santo, por medio del deporte del voleibol.

3.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar la falta de coordinación en los estudiantes del grado sexto.
- Promover mediante el deporte del voleibol ejercicios de coordinación oculomanual en los estudiantes del grado sexto.
- Desarrollar ejercicios metodológicos a través del voleibol para la mejoría de la coordinación oculomanual, mediante el deporte del voleibol.



3.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Después de dos años de pandemia el país ha venido evolucionando poco a poco y también los niños y niñas que vivieron esta pandemia, tras estos años de aislamiento y sin contacto alguno con el exterior los más afectados fueron los niños, quienes no tenían actividades diferentes a estar sentados frente a una pantalla desde sus casas, ya sea que estuvieran estudiando o pasando su tiempo libre, debido a ellos, se vio afectado su desarrollo de la motricidad en gran parte de la población, por el hecho de que los colegios y escuelas de formación deportiva también tuvieron que parar debido a la pandemia.

(Serrano, 2019) contextualiza a la coordinación motriz en el desarrollo psicomotor; a partir de la cual se alcanza la clasificación en coordinación gruesa y coordinación fina, entendiendo la primera como la interacción de grandes grupos musculares para producir el desplazamiento del infante en el espacio.

Los estudiantes del curso 601 del Colegio Espíritu Santo, muestran dificultad en la relación con la materia de educación física, al momento de realizar movimientos de coordinación, generalmente en trabajos que vinculen ambas lateralidades, en conjunto con la vista.

Para poder hablar del problema de la falta de coordinación de los estudiantes al momento de realizar alguna actividad física, debemos mencionar la falta de zonas o espacios con la que no cuenta la institución, por ende, las actividades de educación física son reducidas a juegos u otras actividades, generando el desinterés para el área de educación física.



- Falta de material deportivo.
- Espacios no adecuados para la práctica deportiva
- Los estudiantes no participan en actividades planeadas o trabajos de cooperación.

3.4 JUSTIFICACION

Para nadie es un secreto que, debido a los años de pandemia, los más afectados han sido los niños y jóvenes, generando problemas de obesidad, enfermedades cardiacas, falta de coordinación por no realizar alguna práctica deportiva, por ende, se ven afectados al momento de realizar movimientos tan básicos como lo son correr, saltar, lanzar, agarrar e incluso golpear una pelota o balón.

Esta investigación planteada en los estudiantes del Colegio Espíritu Santo con los cursos 601, una estrategia didáctica, para la mejora de la coordinación mediante el voleibol.

El voleibol como estrategia didáctica para potenciar en los estudiantes el reconocimiento de sí mismo, a través de las relaciones con el otro, con el saber y la cultura. Enseñar a extraer los aspectos positivos de una situación conflictiva, para así aportar a un aprendizaje constructivo a partir de los valores de convivencia y deportivos. “ya que se dice que el voleibol tiene como objetivo que el balón toque el piso de la cancha del contrario, pero



como tal no es lograr que los rivales pierdan el balón sino más bien golpear el balón de modo que al pasarlo del uno al otro se convierta en un trabajo de equipo”.

3.5 POBLACION

Según **INE** Se define como el conjunto de personas que habitan una determinada área geográfica.

Estudiantes del grado sexto del colegio espíritu santo.

3.6 MUESTRA

Según **INE** El muestreo es el procedimiento o conjunto de técnicas que permiten obtener una o más muestras que puedan ser representativas de una población. En sentido estricto el término "muestreo" se aplica también al método de seleccionar la muestra.

- 18 estudiantes de grado sexto



ID	Nombre
01	ACOSTA DIAZ ORIANNA SINAY
02	ARIAS URIBE HEIDAN JHANYHOOL
06	BERNAL GONZALEZ KAREN DANIELA
23	CABEZA FIGUEROA ANDRES CAMILO
21	CANTELMI REYES DARIANNY COROMOTO
24	CARDENAS MERCHAN CAMILA ALEJANDRA
25	CARDENAS MERCHAN LUZ KARIME
70	CORREA BOTELLO SALOME
26	LOPEZ PINO CHENDRY ALEXANDRA
27	MAHECHA MERCADO DANIEL ANDRES
059	MALDONADO VELASQUEZ SANTIAGO ANDRES
114	MONCADA MENDOZA JUAN CARLOS
029	ORTEGA SALAZA EIVER
097	PUERTO VALDERRAMA SERGIO VALENTIN
030	QUINTERO LIZARAZO SANTIAGO ANDREY
015	RAMOS POTES KEEVEL LEONARDO
031	RODRIGUEZ SILVA ANDRES FELIPE
032	RUIZ HERNANDEZ LUIS ALBERTO

3.7 MARCO TEORICO (ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN, BASES TEÓRICAS)

La coordinación es la capacidad o habilidad física que adquiere el cuerpo humano para realizar movimientos o desplazarse de manera sincronizada, por medio de movimientos ordenados tanto de los músculos como del esqueleto, y que se consigue a través de la práctica direccionada de las habilidades coordinativas (caminar, correr, saltar, lanzar, atrapar), y combinaciones de las mismas. La coordinación es una capacidad indispensable para resolver los diferentes problemas que se presentan en el día a día y es además una herramienta de gran importancia en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, en este caso es imprescindible para la adecuada práctica del voleibol.



la coordinación es una de las capacidades físicas del ser humano y cualidad básica para cualquiera que practique deporte. Complementa a otras capacidades como la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad, ayudándonos a que el cuerpo actúe de manera conjunta, se mueva de manera más eficiente y mejore nuestra posición corporal y equilibrio en movimiento.

Hay diferentes tipos de coordinación. Seguramente que muchos de vosotros los trabajasteis en el colegio, en la asignatura de Educación Física. Todo dependerá de si trabajamos con todo el cuerpo, haciendo una acción motriz en concreto o bien en función de la relación muscular. La gran coordinación viene dada por el grado de desarrollo de nuestro SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, del potencial genético y algo muy importante, de las experiencias y aprendizajes motores que se hayan adquirido en nuestra etapa educativa.

Si habéis hecho actividad física toda la vida, pero una actividad en la que se incluía deporte multidisciplinar, seguramente que vuestra capacidad coordinativa sea mayor que aquel que solo se haya centrado en un solo deporte o directamente no haya practicado ninguno.

Gabriel Molnar: “El descuido en el trabajo de estas cualidades en infantil y edad escolar, es quizás el punto más difícil de revertir en el ámbito de la educación física y el deporte en etapas posteriores”.

La coordinación óculo manual que tiene relación entre la vista y la mano tiene como campo de acción la visión y motricidad de las extremidades superiores, específicamente en disciplinas deportivas que implican el uso prioritario del desarrollo de la coordinación óculo manual. El



voleibol, así como otros deportes, involucran el dominio de la coordinación en especial en la recepción del balón, de manera que pueda ejecutar en el menor tiempo posible el (voleo) o en ciertos casos cruzar la red en búsqueda de un punto. Los estudiantes de séptimo año de E.G.B “Unidad Educativa María Auxiliadora” de la ciudad de Manta, en el diagnóstico mediante la aplicación de un pretest relacionado a la recepción en el voleibol, se encontró algunos problemas que parten desde la limitada coordinación óculo – manual. Se planteó como objetivo determinar un programa de ejercicios de coordinación que contribuya en el mejoramiento de la recepción con antebrazo en el voleibol. La metodología de investigación del presente artículo es de enfoque cuantitativo, con base en la medición numérica y el análisis estadístico; lo cual aportó en la recopilación de datos a partir del pretest. Luego de la aplicación del programa de ejercicios en un periodo temporal de tres semanas, se ejecutó el pos test; con el ánimo de analizar la información recopilada se utilizó la investigación comparativa e interpretación de los resultados. En la conclusión se describe que la aplicación de los ejercicios propuestos, arrojó resultados favorables en el mejoramiento de la recepción con antebrazo en el voleibol.



4. CAPITULO III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

4.1 DISEÑO (CRONOGRAMA)

Nombre de la actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	S1	S2	S3	S4												
Identificación Institucional																
Dialogo inicial cuestionario																
Ejecución de ejercicios																
Realización de lo propuesto en la planimetría																



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DIDÁCTICA ESPECIAL Y DEPORTIVA

Institución:	Colegio espíritu santo				
Grado:	decimo	Edades:	15-16 años	Fecha:	09/09/22
Estilo de Enseñanza:	Participativo			N° Participantes:	20
Tema:		Hora:	1	Duración:	40 min
Competencia:	Competencia motriz				
Indicador Identificador:	Aplico mi proyecto de actividad física fundamentos técnicos y tácticos				
Componente:	Desarrollo motor				
Desempeño:	Ejecuto con calidad secuencias de movimiento con elementos y obstáculos.				
CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN		
<p>1. Parte inicial de la Clase</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio y organización de los estudiantes Calentamiento general: juego introductorio, balón mano, Calentamiento específico <p>2. Parte central</p> <p>3. Cierre o final de la clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> Antes de iniciar la clase se realizó una charla de conocimiento de la actividad a realizar, las pautas a tomar y el uso de una buena hidratación. Activación muscular: <ul style="list-style-type: none"> Movimientos laterales, con elevación de brazos, saltos verticales con brazos elevados. Cambios de velocidad en espacios cortos. <p>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CENTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> EJ#1: <ul style="list-style-type: none"> Se realiza un circuito de obstáculos donde ubicaremos dos conos, para realizar trabajos de desplazamiento lateral, seguido de un ejercicio de salto, luego de los saltos realizar 10 burpees, pasando por una línea de platillos para realizar velocidades adelante y atrás (suicidios) y finalizando con una velocidad explosiva de un cono a otro. <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	<ul style="list-style-type: none"> Material deportivo Platillos Aros Conos 1 balón de baloncesto 	<p>Formativa de observación directa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación. Trabajo en equipo. Desarrollo de lateralidad. 		



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DIDÁCTICA ESPECIAL Y DEPORTIVA

Institución:	Colegio espíritu santo				
Grado:	Décimo	Edades:	16-17 años	Fecha:	23/09/22
Estilo de Enseñanza:	Participativo			N° Participantes:	20
Tema:		Hora:	1	Duración:	40 min
Competencia:	Competencia Expresiva corporal				
Indicador Identificador:	Elabora diferentes estructuras de movimiento a partir del uso de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos.				
Componente:	Lenguajes corporales				
Desempeño:	Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física.				
CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN		
1. Parte inicial de la Clase <ul style="list-style-type: none"> Inicio y organización de los estudiantes Calentamiento general: juego introductorio, balón mano, Calentamiento específico 2. Parte central 3. Cierre o final de la clase	PARTE INICIAL <ul style="list-style-type: none"> El docente inicia con la temática a desarrollar, siendo esta las exposiciones de la historia del tenis y su reglamento Da algunas pautas a tener en cuenta a la hora de realizar la exposición, el modo de calificar y la participación grupal. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CENTRAL <ul style="list-style-type: none"> El grupo total de la clase se divide en grupos. Salen por orden de grupo, tomando la voz en el aula de clase. Historia del tenis de campo. Reglamento del tenis. VUELTA A LA CALMA <ul style="list-style-type: none"> El docente da unas pautas que se deben considerar al momento de realizar una presentación en un aula de clase. Las cosas positivas y negativas que tuvo cada grupo Y las cosas por mejorar. Dar pautas sobre los trabajos escritos para un mejor desarrollo de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> Material didáctico realizado por los estudiantes. 	Formativa de observación directa. <ul style="list-style-type: none"> Presentación Oratoria Material visual, ayuda didáctica. 		

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DIDÁCTICA ESPECIAL Y DEPORTIVA

Institución:	Colegio espíritu santo				
Grado:	Noveno	Edades:	16-17 años	Fecha:	16/09/22
Estilo de Enseñanza:	Participativo			N° Participantes:	20
Tema:		Hora:	2	Duración:	80 min
Competencia:	Competencia Expresiva corporal				
Indicador Identificador:	Selecciono las técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones y pensamientos en diferentes contextos.				
Componente:	Condición física				
Desempeño:	Identifico métodos para el desarrollo de cada una de mis capacidades físicas y los aplico.				
CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACIÓN		
1. Parte inicial de la Clase <ul style="list-style-type: none"> Inicio y organización de los estudiantes Calentamiento general: juego introductorio, balón mano, Calentamiento específico 2. Parte central 3. Cierre o final de la clase	PARTE INICIAL <ul style="list-style-type: none"> Damos inicio a la clase con la charla del tema que se va a realizar, indicando las pautas a tener en cuenta. Iniciamos con el calentamiento general, realizando los movimientos habituales. Procedemos a realizar el calentamiento específico: trabajo de velocidades corta con mayor resistencia, enfocándonos al trabajo físico que se va a realizar. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CENTRAL <ul style="list-style-type: none"> El trabajo se va hacer por estaciones, dividiendo los alumnos en grupos iguales y ubicándolos en las estaciones correspondientes. la primera estación esta compuesta por platillos: se ubican una hilera con 5 platillos, cada uno con una distancia de 2 pies del otro, en cada platillo deberán realizar 5 sentadillas con salto. La segunda estación esta compuesta por platillos y conos: se ubican unos conos en el puesto de salida, y unos platillos en forma de espalera, inician realizando saltos verticales sobre los conos, luego giran a la izquierda y a la derecha, para pasar a realizar esquipec en la escalera de platillos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conos Platillos Cuerda de salto. 	Formativa de observación directa. <ul style="list-style-type: none"> Resistencia Coordinación Velocidad. 		



5. Cartilla pedagógica





1. Tabla de contenido	
2. INTRODUCCIÓN	3
3. PROPOSITO	4
4. ACTIVIDAD 1	5
5. ACTIVIDAD 2	6
6. ACTIVIDAD 3	7
7. ACTIVIDAD 4	8
8. ACTIVIDAD 5	9
9. ACTIVIDAD 6	10
10. ACTIVIDAD 7	11
11. ACTIVIDAD 8	12
12. ACTIVIDAD 9	13
13. ACTIVIDAD 10	14
14. Bibliografía	15



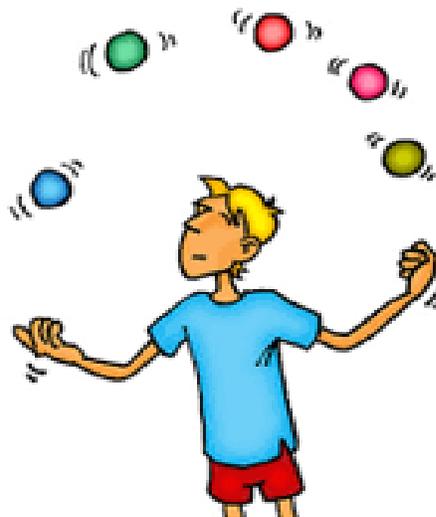
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2. INTRODUCCIÓN

Esta cartilla metodológica contiene una serie de ejercicios propuestos para la mejora de la coordinación en las clases de educación física y para la vida educativa. De la mano del deporte del voleibol, poder generar un mayor beneficio y conocimiento a los estudiantes que están por culminar su año escolar, en esta cartilla podremos encontrar un enfoque teórico práctico donde las actividades propuestas se pueden implementar en diferentes clases de educación física a estudiantes de básica.

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y según los conceptos de varios autores sobre la coordinación y la importancia de ella no solo para la educación, sino para la vida. La coordinación motriz es el resultado de un proceso de aprendizaje, por el cual las estructuras anatómicas responsables del control del movimiento modifican sus funciones, que registra en el sistema nervioso central los patrones del movimiento para la formación de la



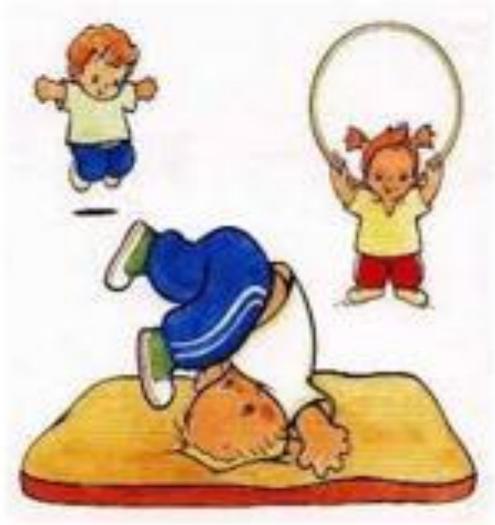
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3



memoria motriz. (Verkhoshansky, 2018).

(Liral, y otros, 2020) La motricidad es un eje fundamental del desarrollo humano. A través de ella, el niño comprende su cuerpo, las capacidades, los límites; investiga su entorno y le permite realizar varias actividades que pueden ir desde lo más simple o lo complejo. Durante la etapa



preescolar, el movimiento y el juego favorecen tanto el desarrollo de las capacidades físicas como del aprendizaje en otras áreas tales como: lenguaje y vocabulario, conocimiento del medio, que fortalecen la autonomía personal.

La coordinación motora que ser una serie de ejercicios para realizar cualquier deporte o actividades lúdico recreativas, son movimientos cotidianos que realizamos en todo momento en nuestro diario vivir, el hecho de caminar, tomar un objeto e incluso subimos al transporte público realizamos un movimiento de coordinación, por ende, es indispensable para nuestras vidas.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3. PROPOSITO

La cartilla está enfocada a toda la comunidad educativa del colegio **ESPIRITU SANTO** del barrio chagincero de la ciudad de Cúcuta, en la ciudadela de Juan atalaya.

La cartilla esta enfocada en el área de educación física con ejercicios de coordinación, que los estudiantes del grado sexto del colegio espirituzanto, aplicado en las horas de la clase de educación física.





4. ACTIVIDAD 1

Título: semáforo (patrones básicos de movimiento)

Tiempo de implementación: 15 minutos.

Grado: sexto y séptimo

Objetivo: realizar desplazamientos de forma horizontal, con platillos de colores.

Justificación: generar un nivel de concentración y coordinación con los estudiantes a la hora de realizar actividades deportivas.

Descripción: al realizar una actividad de concentración con los estudiantes es muy fácil que ellos se distraigan con mayor facilidad, ya que no son capaces de concentrarse correctamente, la actividad consiste en ubicar una línea de platillos de colores de forma horizontal, de tal manera que cuando el docente diga el color ellos deberán dirigirse a ese color, al llegar deberán regresar de espaldas, procurando no caerse para así evitar golpearse.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

5



5. ACTIVIDAD 2

Título: controla el globo

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: séptimo

Objetivo: no dejar caer el globo al suelo

Justificación: generar concentración y coordinación en las actividades deportivas

Descripción: los estudiantes se encuentran dentro de un cuadro, al cual se les entrega un globo, la idea principal es no dejar caer el globo al suelo, golpeándolo con los antebrazos, sin salirse del cuadro.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

6



6. ACTIVIDAD 3

Título: control y reacción.

Tiempo de implementación: 15 min.

Grado: sexto

Objetivo: recepción y control.

Justificación: generar concentración y coordinación en las actividades deportivas.

Descripción: se ubican los estudiantes frente a una columna, en la cual deberán controlar y recepcionar el balón de voleibol, de tal manera que no envíe la pelota a otro lugar que no sea la columna, generando una coordinación ojos-manos.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

7



7. ACTIVIDAD 4

Título: concentración y coordinación

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: sexto

Objetivo: manejar la concentración y lateralidad

Justificación: generar concentración en las actividades deportivas

Descripción: se ubican dos platillos de 1 a 3M de distancia uno del otro, los dos platillos deben ser de diferente color, el docente estará al frente del estudiante.

Si el docente dice un color el estudiante deberá dirigirse al lado contrario del color que se dijo, para tocar el platillo y regresar al platillo contrario para poder golpear el balón con la parte superior de la muñeca.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



8. ACTIVIDAD 5

Título: control y lateralidad

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: sexto

Objetivo: controlar la coordinación y lateralidad al momento de golpear el balón.

Justificación: generar concentración en las actividades deportivas

Descripción: se ubican dos obstáculos con conos, la cual deben saltarla y luego girar hacia los lados, iniciando por la derecha y luego la izquierda para finalizar con la recepción del balón con un golpe de antebrazos.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



9. ACTIVIDAD 6

Título: concentración, coordinación y lateralidad

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: séptimo

Objetivo: realizar los desplazamientos correctamente y el movimiento indicado en cada color

Justificación: generar concentración en las actividades deportivas

Descripción: se ubican 4 platillos en forma de rombo, en cada platillo deberá realizar un golpe de voleibol, en los horizontales golpe de dedos, en los verticales golpes de antebrazo, regresando siempre al platillo inicial, en un desplazamiento hacia atrás, para luego desplazarse hacia adelante.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

30



10. ACTIVIDAD 7

Título: toca el cono

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: sexto

Objetivo: manejar la concentración y al mismo tiempo devolver el balón con golpe de dedos

Justificación: mejorar la capacidad de concentración y reflejos de los estudiantes.

Descripción: el objetivo de esta actividad es desplazarse hacia los lados para tocar los diferentes conos de colores, sin desviar la mirada del balón de voleibol, y así devolverlo con un golpe de dedos, el docente le dirá el color del cono y la dirección siendo izquierda o derecha.



"Comunidad líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

12



11. ACTIVIDAD 8

Título: concentración total

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: sexto

Objetivo: devolver el balón de voleibol y al mismo tiempo las pelotas de tenis.

Justificación: generar concentración en las actividades deportivas

Descripción: se lanzará la pelota de voleibol, y luego de que el estudiante recibe el balón, se lanzara la pelota de tenis para ver el nivel de concentración del deportista y al mismo tiempo mirar el nivel de coordinación oculomanual.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

12



12. ACTIVIDAD 9

Título: transporta los platillos

Tiempo de implementación: 15 min

Grado: sexto

Objetivo: pasar los platillos de un lado al otro.

Justificación: generar concentración en las actividades deportivas

Descripción: la idea del ejercicio es transportar los platillos de atrás a delante, y al mismo tiempo estar pendiente del balón de voleibol para devolverlo con golpe de dedos.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

14



10. Bibliografía

<https://www.cfddepartes.com/cfd/130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-arco-de-educacion-fisica.htm>

<https://revistas.utm.edu.co/index.php/Cognosis/article/view/4532>

<http://repository.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36019/1/EST.%20MOPPOSITA%20FLORES%20ABIGAIL%20JACQUELINE%20TESIS%20FINAL%20%181%19-signed-signed.pdf>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

11



6. CAPITULO IV: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

fecha	actividad	Evidencia
21 de septiembre	Visita de monseñor obispo al colegio	
Martes 18 octubre	Izada de bandera (conmemoración al día de la raza)	
Viernes 21 octubre	Jendey, recolección de fondos para el día del niño y torneo de voleibol.	



Lunes 31
de octubre

Celebración del
día del
estudiante





8. ANEXOS











“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co





SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co







9. CONCLUSIONES

Mediante este trabajo se logró identificar las falencias que tenían los niños y niñas del grado sexto del colegio espíritu santo del barrio chapinero de la ciudad de Cúcuta, al momento de realizar actividades de coordinación oculomanual, y así fortalecerlas.

Generando una mejoría notoria en su proceso, a su vez implantando estas capacidades en su vida cotidiana.

10. BIBLIOGRAFIA.

- <https://voleyporelmundo.com/2015/05/11/ejercicios-de-coordinacion-para-voleibol-1/>
- <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8608/EL%20VOLEIBOL%20COMO%20ESTRATEGIA%20DIDACTICA.pdf?sequence=1>
- <https://voleyporelmundo.com/2016/02/01/mejora-coordinacion-tecnicas-defensivas/>
- <https://www.arribabysaracarmona.com/post/la-importancia-de-la-coordinaci%C3%B3n>
- <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36019/1/EST.%20MOPOSITA%20FLORES%20ABIGAIL%20JACQUELINE%20TESIS%20FINAL%20%282%29-signed-signed-signed.pdf>



- <https://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm>
- <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/que-es-poblacion>
- https://www.ine.es/colencine/colencine_diseno_muestral.htm#:~:text=El%20muestreo%20es%20el%20procedimiento,m%C3%A9todo%20de%20seleccionar%20la%20muestra.